

de lo restos, se mandó por el señor alcalde fuesen colocados en la caja, lo que ejecutaron los señores Pereda, Villancel y las Heras, conduciéndolos á una sala del piso principal de la universidad, entregándose la llave al secretario del ayuntamiento, señor Anchuelo, hasta tanto que se dispusiese su entrega al delegado de medicina.

Don Francisco Valles es entre los médicos célebres una personalidad de las que más contribuyen á hacer glorioso para España el siglo XVI. Vió la luz del mundo en Covarrubias por el año 1520, he hizo sus estudios y tomó los grados de licenciado y doctor en medicina en 1553 en la universidad de Alcalá, donde ejerció el magisterio, y en cuya ciudad fundó en 1587 un mayorazgo sobre la casa que habitaba en la calle de Santiago, frente á la parroquia del mismo nombre, y sobre una hacienda denominada Gerafin ó Serafin. Fué casado Valles con doña Juana de Vera, en cuya compañía vivió cuarenta y dos años, siendo el fruto de esta union seis hijos, llamados doña Lucia, don Francisco, presbítero, doña Juana, doña Catalina, monja en la Concepcion Gerónima de Madrid, y don Gabriel y don Diego. Llegó á tanto la fama de Valles, que el rey le elevó á proto-médico, raro honor en aquel tiempo, y le colmó de distinciones y dádivas, hasta el punto de que una sola vez le gratificó con seis mil duros segun afirma Suarez de Ribera.

Aun cuando ya es vulgar la anécdota que se refiere respecto á cuál fué la causa de adquirir el dictado de *Divino*, tratándose de esta celebridad española, que por especiales circunstancias de su vida, vino á ser tambien una gloria complutense, no hemos de prescindir de transcribirla. Cuéntase que el rey se hallaba enfermo de gota, consiguiendo Valles mitigar sus dolores, aconsejando al monarca metiese los piés en agua tibia: añádese que sintiéndose aliviado Felipe II, saludó al doctor delante de la córte con el nombre

de *Divino*, pasándo el calificativo á los cortesanos, de éstos al pueblo, y quedando así unido para siempre al apellido de Valles. De tan eminente medio se refiere aquel agudo dicho de:—Yo purgaré al rey sin que lo sepa la luna.

A la par que el Divino Valles, florecian en España los insignes médicos Mercado y Collado. Estos tres nombres fueron causa de graciosos equívocos por parte de los escritores de aquel tiempo, á lo cual, entre otras cosas, decian que queriendo Felipe II contar á Collado entre los médicos de cámara, le nombró médico de la reina Isabel, honor que renunció el favorecido pretestando que siendo Valles el primer médico del rey, resultaría el caso más monstruoso del mundo, esto es, que un Collado sería inferior á un Valle. La humanidad siempre es la misma.

El doctor Valles otorgó testamento en Madrid el 29 de Mayo de 1512, todo escrito de su puño y letra, siendo las más notables de sus cláusulas las dos siguientes: «Primeramente protesto vivir y morir, »é porque yo he escrito algunos libros de filosofía y de medicina, »de los cuales están impresos en estos reinos y fuera de ellos, y »otros por imprimir, y dí en Alcalá cátedra casi 20 años, digo: que »si en alguno de los impresos ó por imprimir, se hallare alguna cosa, »ó de palabra hubiere dicho en cátedra ó fuera de ella que en poco ó »en mucho contravenga ó parezca contravenir la santa fé católica, »desde aquí declaro que nunca fué mi voluntad tal, y retracto lo »que fuere de retractar, porque la Misericordia de Dios ante quien »estoy y creo verdaderamente y siempre creí, que la verdad divina »está en la Santa Iglesia Católica con la asistencia del Espíritu »Santo.

»Despues de esto mando que mi cuerpo sea enterrado en San Ildefonso de Alcalá, en la capilla que señalasen los señores rector

»y colegiales, conforme á la concesion que me tienen hecha, de la
»cual queda un testimonio dentro de este testamento, y si aconte-
»ciere morir tan lejos ú ofreciese algun estorbo porque no me pue-
»dan llevar luego, deposítlenme donde bien les pareciere á los alba-
»ceas ó personas discretas ó amigos que de cerca se hallaren.»

Dejó mil misas para su alma, cien ducados á los pobres, doscientas misas mitad para sus padres mitad para su hija Lucia, ordenando que en su entierro gastasen lo que pareciese á sus albaceas. La universidad de Alcalá acordó capitularmente en 20 de Julio de 1589 conceder al doctor Valles derecho á ser enterrado, asi como su esposa y un hijo, en una de las capillas del colegio mayor, colocando piedra y señal de sepultura. Fué para Valles gran honra la concesion, y así lo consideró el Doctor, puesto que habiendo dispuesto Felipe II pasar á Burgos en 1592, solicitó dispensa del viaje, manifestándole que se hallaba *próximo á su muerte*, por cuya razon queria ser excusado de su viaje, pues tenia voluntad de disfrutar el favor que le habia concedido el colegio; insistió el monarca, y entonces el médico le suplicó que si acaso era fallecido habia de ser enterrado en dicho colegio. El Divino Valles murió en Burgos, en el convento de PP. Agustinos, el domingo 20 de Setiembre de 1592; *desde á donde, de órden y á costa de S. M., fué suntuosísimamente conducido á la capilla, con muchas personas de distincion y de dicha su casa real, haciéndole en las paradas las exequias y misas que se podian adquirir.*

Allí permanecieron los restos del insigne médico por espacio de dos siglos, hasta que en 1850 se renovó la noticia de su sepulcro con motivo del periódico titulado *El Divino Valles*, fundado por D. Mariano Gonzalez Samano: en él abrió una suscripcion para restaurar el enterramiento del célebre médico, idea que fué acogida con entusias-

mo por la Academia, y que no vió realizada su iniciador por haber fallecido en Valladolid en 1862, donde era catedrático, y cuya consecucion no habia de tener lugar hasta la feliz fecha en que por casualidad se halló la sepultura.

Terminadas las obras de reparacion del templo, dispúsose la definitiva colocacion de los restos de Valles en el nuevo nicho expresamente construido en el arco de entrada de su antigua capilla, siendo el cerramiento del mismo por la parte de la iglesia la gran losa cuya inscripcion dejamos apuntada. Tuvo lugar la ceremonia de la traslacion el dia 19 de diciembre del dicho año 62. Antes de la ceremonia el Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco sacó un modelo del cráneo y de algunos otros huesos para conservarlos en la Facultad de Medicina. A la hora convenida reuniéronse en la sala de recepcion de los padres escolapios, donde estaban los restos en una urna de plomo, con una inscripcion dorada en que se lee: *Restos del doctor Valles exhumados en 1862*. Allí fueron reconocidos, dándose lectura del acto de exhumacion por el notario D. Gregorio Azaña, así como de todo lo ejecutado desde el hallazgo hasta la fecha, y despues de soldada la caja se pronunciaron elocuentes discursos, encomiando la vida y virtudes del difunto, el celo y patriotismo de los médicos de Alcalá, así como el del Sr. Palou, que fué comparado al alcalde de Mósteles por el Sr. Mondejar, que terminó su discurso de esta manera: «Voy á concluir: la historia nos cuenta que en 1808, á consecuencia de una terrible lucha entre las tropas francesas y el pueblo de Madrid, un alcalde de un pueblo ignorado, el alcalde de Mósteles, dictó una proclama patriótica á la nacion por asegurar su independencia, y que halló eco en el corazon de todos sus hijos; en 1862, el alcalde de un pueblo, grande por su pasado literario y con motivo de una restauracion monumental, dicta una providencia patriótica para

»salvar los restos de un médico celebre, que me atrevo á vaticinar
»que hallará igualmente eco en el corazon de todos los profesores
» españoles.»

Siguieron en eluso de la palabra los Sres. Mendez Alvaro á nombre de la prensa médica, así como el Sr. Mondejar lo habia efectuado á nombre de los profesores complutenses; el Sr. Cartelló, por la Real Academia de Medicina; el Sr. Drumen, por la Facultad de Medicina de la Universidad Central y de los médicos de Cámara, y una vez terminados los discursos, fué trasladada procesionalmente la urna á la capilla mayor de la iglesia, llevando las andas cuatro médicos de Alcalá y las cintas los Sres. D. Juan Cartelló, D. Juan Drumen, D. Angel Saleta (del cuerpo de Sanidad militar), y don Francisco Mendez Alvaro. Colocada la urna á los piés de la tumba, se celebraron las exequias del modo más solemne que pueden hacerse, oficiando gratuitamente los padres escolapios y ocupando la sagrada cátedra el castizo y elegante orador D. Pio Hernandez Fraile, que con su correcto y elocuente discurso hizo comprender el doble mérito de aquella solemnidad, así como orador cristiano, como crítico atinado de los hechos del finado. Cantado el responso se llevó la urna á su sitio definitivo, entregando las tres llaves del nicho al ayuntamiento de Alcalá, á la Real Academia de Medicina y á la Facultad de Medicina de la Universidad central,

Terminada la funcion religiosa, los concurrentes forasteros fueron obsequiados con un banquete por los profesores de Alcalá, que costearon todo lo que en aquella solemnidad se invirtió, y á cuya mesa fueron invitados el señor alcalde, y orador sagrado Hernandez Fraile. Los comensales fueron Sres. Pereda, Villarrael, las Heras, Teran y Garcia, médicos civiles de Alcalá, y los de sanidad, Melendez, Mondejar y Garrigós; los otros asientos los ocupaban Fraile, Palou, Dru-

men, Castelló, Soler, Santero, Sanchez Merino, Nieto, Mendez Alvaro, Ruiz Salazar, Saleta, Asensio, Fourquet, Llorente, Luque y Busto. En el banquete reinó la fraternidad más íntima y terminó con los dobles brindis que á cual más patrióticos y lisonjeros pronunciaron todos sin excepcion. El señor alcalde obsequió luego á los comensales con un espléndido té, en su elegante casa, señalada con el número cuatro en la calle de Santiago, quedando todos muy satisfechos de la galantería y finura del señor Palou. El almuerzo que se dió á las comisiones importó mil ciento veinte reales, y á él contribuyó cada uno con ochenta y cinco, segun recibo dado al Sr. Palou, que fué uno de los que contribuyeron.

El siguiente año de 1863 se celebraron honras por acuerdo de la Academia, viniendo sus individuos á la solemnidad, en la que fué panegirista D. Emilio Moreno Cebada; tuvo lugar la festividad el 20 de setiembre y se colocó solemnemente en la fachada de la casa que fué de su propiedad y sobre la que fundó el mayorazgo de que queda hecho mérito, una lápida de mármol con la siguiente inscripcion: *En esta casa de su propiedad vivió el insigne doctor y catedrático, médico del Rey D. Felipe II, D. Francisco Valles de Covarrubias, á quien sus contemporáneos llamaron el DIVINO, y el HIPÓCRATES ESPAÑOL las generaciones médicas que le siguieron,*

La Real Academia de Medicina de Madrid, le dedica este recuerdo. Año de 1863.

En la escalera de la citada casa existe esta otra inscripcion:

Esta casa fué morada
del Doctor Valles
Médico de Felipe II y Catedrático
de Prima de esta Universidad
conocido por el Divino Valles.

Las armas que campean sobre la punta principal son las primitivas de la familia.

Consumada la revolucion de setiembre fué decretada la creacion de un panteon nacional en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, el cual habia de formarse con los restos de los hombres más célebres del pasado, privando á los pueblos, que por haber sido su cuna, ó el en que fueron célebres por sus hechos, ó eligieron para su tumba, de conservar sus cenizas, y enriqueciéndose la capital hasta con la centralizacion de las cenizas de los que un dia hicieron brillar el nombre de la patria.

Cisneros, el incomparable Cisneros, que por testamento eligió nuestra ciudad para su sepulcro, porque aquí alcanzó su verdadera gloria y grandeza en el establecimiento universitario, y en la publicacion de la políglota, tambien Cisneros habia de ser llevado allá, perdiendo mucha de esa atmósfera que parece rodear á los grandes hombres, cuando yacen allí donde fué el teatro de sus mayores obras; y la municipalidad que por aquel entonces presidía D. Lope Ignacio Fuentes, haciendo causa comun con otras, que faltas de verdadero amor á sus propias, legítimas y peculiares glorias, no titubearon en acceder á los deseos de los políticos que dirigian la nave del Estado, divorciándose de la opinion local, se decidió á arrancar de nuestro suelo el único floron de nuestra mutilada corona de grandeza, construyendó una sencilla urna, para guardar dentro la que encierra las cenizas, y trajes negros para los maceros.

De luto eterno debió haber vestido nuestra pátria si las cenizas, de Cisneros hubieran sido sacadas de nuestro suelo.

Pero para fortuna de los hijos de nueva Compluto, levántanse todos como un solo hombre, impulsados por su cariño á Cisneros, por el patriótico sentimiento y deseo de conservar lo poco que nos

queda de lo que fuimos y por lo que aun somos y seremos algo más que un villorrio, y por cuantos medios legales los sugiere su buen deseo y sano criterio de los que se ponen al frente, opónense á la traslacion, hasta conseguir la revocacion de la orden, siendo el marqués de Morante quien acompañó á las comisiones, y se hizo portador de la sentida exposicion que al objeto se elevó al gobierno. Cisneros no fué arrancado de nuestro suelo, sus cenizas no fueron perturbadas, quedó entre nosotros en cumplimiento de su última voluntad, en su ciudad querida, en su protegida iglesia, y la municipalidad no tuvo valor para hacer lo que en buen consejo debió haber hecho. Asi se conducen los pueblos grandes, que tienen conciencia de lo que son, y de lo que valen, y que saben apreciar lo que fueron, guardando sagradamente cuanto pueda relacionarse con el pasado y servir de enseñanza á los que nos sucedan.

Juzgando sin pasion los hechos más salientes de los hijos de Alcalá en el presente siglo, y conociendo á fondo la situacion financiera de la ciudad, así como el abandono en que yacia, especialmente desde la extincion de sus colegios, se ve en ellos, que si para las grandes metrópolis nada pudieran significar por ser de fácil consecucion y como de ordinario alcance, para la nuestra son hechos actos verdaderamente notables y de gran consuelo para los que amamos con entusiasmo y desinteresadamente á nuestra ciudad, máximum hoy que cada vez se acentua más cierto espíritu de indiferencia hácia todo lo que aun tenemos de grande, en que parece tomar carta de naturaleza una numerosa colonia tan positivista como desnaturalizada para con el pueblo que acogiéndola en su seno, les ha sacado del polvo y la miseria, y en que los hijos ó habitantes de nueva Compluto connaturalizada con su pasado y celosos de conservacion y porvenir, van faltando sin que veamos quién pueda sustituirles para esperanza

de el Alcalá histórico y tradicional, en la verdadera y sana acepcion de la palabra, se ve en estos actos, volvemos á repetir, una esperanza consoladora, que aun alientan pechos en Compluto que no han degenerado de sus mayores, y que basta que uno ó más dé la voz de alerta para que todos los que asi piensan se unan, y relegando al olvido sus diferencias, despreciando las sonrisas de los incapacitados, cuando no las burlas de los que nada sienten ni piensan porque se lo impiden su sed de riquezas ó la envidia que roe sus entrañas, lleven adelante sus propósitos apareciendo á los ojos del mundo civilizado á la altura que su historia le exige, y que se sienten capaces de volver á ser lo que fueron. Así aparece el pueblo de Alcalá en 1851, comprando casi por medio de la fuerza al conde de Quinto, en 12 de enero, los edificios que fueron universidad salvándolos de una ruina cierta y pronta; lo mismo acontece al oponerse á la traslacion de las cenizas de Cisneros, como en otros muchos hechos que hemos consignado en el capítulo anterior, y al elevar la estatua al autor del Quijote en Octubre de 1879, cuyo acto no hemos de encomiar por habernos cabido tan de cerca su realizacion, limitándonos á dar noticia de lo más saliente con él relacionado.

La inauguracion de la estatua á Cervantes, en 9 de Octubre de 1879, fué precedida de la de una columna de honor al Empecinado, coronada por un busto que representa al caudillo español, y la cual se terminó en setiembre de aquel año. Destruido por los revoltosos de 1823 el monumento levantado en el puente á la memoria de don Juan Martin, se comenzó en el de 1835, á peticion de la viuda, la reconstruccion en la plaza Mayor, echándola los cimientos hasta la altura del plinto de la columna; así permaneció la obra, y en 1861 se presentó á las Córtes una peticion que lleva el número 157 de aquella legislatura, la cual dice de esta manera:

«D. Juan Martin Empecinado, solicita que el Congreso se sirva »impulsar al Gobierno para que se concluya el monumento principi- »piado en la plaza de Alcalá de Henares, dedicado á la memoria del »mariscal de campo D. Juan Martin el Empecinado y demás tropas »que vencieron á los franceses en la mañana del 22 de Mayo de 1813 »en el puente de Zulema.» Defendieron el dictámen de la comision que proponia pasase la peticion al Gobierno, los Sres. Navarro, Modet y Olózaga. El Sr. Navarro hizo la historia de la gloriosa batalla que sostuvo el Empecinado en nuestro puente, contra doble número de fuerzas; el Sr. Modet unió sus ruegos á los de Navarro para que el gobierno accediese á la peticion, y el Sr. Olózaga, apoyando lo manifestado por Navarro respecto á los motivos que habian existido para levantar el monumento, habló de la desgraciada reaccion del 23 que no respetó las glorias de la guerra de Independencia, destruyendo el honroso monumento del Empecinado, y dijo que en el año 35 era gobernador de la provincia, siendo Alcalá uno de los primeros pueblos que visitó, *porque era el pueblo de enganche y reclutamiento para las tropas de Cabrera, y tuve que cerrar todos los conventos de aquella ciudad, y adoptar otras medidas análogas para evitar que el tal enganche continuase.* Al mismo tiempo, manifiesta que procuró la reconstruccion del monumento, sin gravámen para el Estado, habiéndose paralizado las obras así que cesó en el mando de la provincia, á la caida de aquel gobierno. Estendióse despues el orador en algunos detalles de la vida del general y de su triste suplicio, manifestando, por último, que esperaba *que el Congreso tomará la peticion en consideracion, y no dudó tampoco que el gobierno no se apresurará á levantar en Alcalá un monumento que consagre uno de los triunfos más dignos de nuestra patria.*

El ministro de la gobernacion Sr. Posada Herrera, dijo, á nombre

del gobierno, que éste haría todo lo posible porque el monumento se llevase á cabo, y despues de usar de la palabra Gonzalez Brabo, asociándose al pensamiento, y de hacerlo en igual sentido don Roman Goincorrotea, diputado por Alcalá, se aprobó el dictámen por unanimidad.

El monumento no obstante no se levantó por aquel tiempo, y en 1878, en ocasion de ir nosotros á impetrar el apoyo de S. M. para el monumento á Cervantes, visitamos á D. José Olózaga, que era el presidente de la junta encargada de la ejecucion del proyecto que nunca pasaba á vias de hecho, y expuesto nuestro pensamiento de hacer algo que recordase de un modo permanente el servicio que el Empecinado prestó á Alcalá y á su patria, si bien no podria hacerse en la plaza lo proyectado por falta de recursos, se congratuló en extremo de nuestro buen propósito, y dijo le serviria de satisfaccion ver hecho algo que supliese lo proyectado; asi el asunto, y puesta á disposicion nuestra la idea, se mandó hacer una columna y busto (éste vez y media el tamaño natural), de hierro fundido, que descansando sobre un pedestal de piedra, se levantase en la plaza de la Merced, que se halla adyacente á la calle que lleva el nombre del Empecinado, que es por la que entró triunfalmente despues de la batalla. Este sencillo monumento se construyó en el verano del año 1879, y se terminó á principios de Setiembre. La columna es de órden toscano y se halla circunvalada de una sencilla reja de hierro fundido y un jardinillo, que por la noche recibe luz de dos farolas; en el pedestal é incrustada en la piedra, se puso en letras de bronce la siguiente leyenda que recuerda la fecha de la batalla y el año en que se hizo el monumento

22 DE MAYO

DE 1813.

1879

Despegadas algunas letras, la municipalidad ha quitado el resto de la inscripcion.

Efecto sin duda de la fundicion, el busto que se colocó era tosco en sus líneas y contornos, teniendo además cierto aspecto afrancesado que cuadraba mal con el carácter del personaje, y aquel mismo año la comision encargó la construccion de otro que fuese de bronce y no tuviese charreteras, que las que tenia el de hierro descomponian la figura. Carlos Nicoli recibió el encargo, y de buen bronce florentino, hizo un bien delineado busto de ricos contornos, aspecto guerrero y tipo español, que llegó á comienzos del 81 y se colocó ya mediado el año: este monumento es un decoroso recuerdo al caudillo que libertó á la ciudad de un nuevo saqueo, quizá de peores consecuencias que el del mes de abril de aquel año.

El tercer hecho que en el siglo XIX hace aparecer digna de su historia á la ciudad complutense, es, sin duda alguna, la construccion de la estátua á Cervantes. No era nueva la idea de dedicar al autor del Quijote un monumento en su pueblo natal; ya en el siglo anterior trataron de esta materia, y el intruso monarca dispuso la construccion del monumento en 1809, mes de junio, cuyos gastos habian de satisfacer todas las ciudades, excepto Alcalá, por ser la patria. En 1833, el regidor don José Antonio Bayon propuso á la municipalidad se abriese suscripcion para construir el deseado monumento, pensamiento que apoyado por el señor corregidor don Pedro Gomez de la Serna, se anunció en los periódicos, pero las circunstancias tristísimas de aquellos tiempos para Alcalá, hicieron abandonar la idea. Trece años despues, ó sea en 1846, á excitacion de don Mariano Gallo de Alcántara, vecino y propietario en esta ciudad, se decidió por el municipio colocar una lápida conmemorativa en la casa

que la constante tradicion señala como vivienda de Cervantes, y la cual dice de esta manera:

Aquí nació

Miguel de Cervantes Saavedra.

Por su nombre y por su ingenio

Pertenece al mundo civilizado:

Por su cuna

á

Alcalá de Henares.

Año de 1846.

Nuevamente nace la idea de monumento en 1873, en que siendo alcalde popular D. Antonio Peidro, acuerda el municipio, á propuesta del concejal Sr. Monsó, abrir una suscripcion nacional y consignar cada año en el presupuesto, la cantidad mayor que les fuera posible. La suscripcion no tuvo efecto, y aquel ayuntamiento consignó en el presupuesto la cantidad de cinco mil pesetas, que se agregaron para formar el fondo del monumento, acto patriótico que no se ejecutó en los ejercicios de 75 á 76, 76 á 77 y 77 á 78, mas siendo ya, aunque inmerecidamente, presidente de la corporacion municipal, y habiendo ido á sus escaños con el decidido empeño de pagar la deuda que ante la civilizacion tenia contraida la ciudad de los grandes triunfos de la literatura, y por ende pátria del príncipe de las letras, secundado por los entusiastas concejales, en su mayoría hijos de Alcalá, é identificados perfectamente con nuestras aspiraciones los que no habian nacido en este suelo, y muy especialmente del ^{sindico} ~~medico~~ Sr. Colinas, del contador Sr. Poves y de los regidores D. Francisco Vera, García, Carballo, Huerta y Casas, tomó cuerpo el pensamiento, y localizando la idea, y desistiendo de padrinazgos, el monumento fué un hecho y lo fué en poco más de un año, pues aprobado el pro-

yecto en agosto del 78, se colocó la primera piedra en 9 de octubre y se inauguró en igual fecha de 1879.

Llevados de nuestro decidido empeño en hacer el monumento, pensamos en la forma de sostener latente la idea, y así al ser nombrado concejal en 1875, fácilmente conseguimos del alcalde don Justo Alonso de la Paz, se tuviera una sesion literaria en aquel año, el dia del aniversario del natalicio, la cual se efectuó con gran lucimiento, estrenando el salon nuevo de actos públicos, y autorizando el acto con su presencia además de todas las autoridades y corporaciones complutenses, los académicos de la lengua y comision de diputados provinciales; en aquella noche se quemaron vistosos fuegos, y la fachada de la parroquia de Santa Maria la Mayor en que fue bautizado Cervantes, lució una preciosa iluminacion. Esta festividad se repitió en ^{76 y 77}~~77 y 78~~ siempre lucida, siempre animada y contribuyendo á encarnar más y más la necesidad y perentoriedad del monumento. Los detalles de estas fiestas y las que con ellas hacian relacion, se encuentran publicadas por nosotros en la *Memoria, acuerdos y sesiones literarias en honor de Cervantes, 1880*. De todas estas fiestas, las más salientes fueron las de 1878 y 79; en aquel año tuvo lugar, segun ya digimos, la colocacion de la primera piedra; hubo sesion literaria, juegos ecuestres en la escuela de equitacion, y despues de la solemne colocacion de la primera piedra, en cuyo sitio se elevaba un magnífico arco de ramaje, en que campeaban las estátuas de las musas y de la Fama, tuvo lugar un espectáculo nuevo y magnífico para Alcalá: fué este una gran retreta, que con magestuosa marcha y órden, recorrió las calles principales, desfilando en la siguiente forma: Escuadra de batidores del regimiento del Rey, á caballo, con globos de luz roja en las puntas de las lanzas, cincuenta infantes de Garellano en dos filas con hachas de viento, las bandas

de cornetas de los regimientos de caballería aquí acuartelados, otros cincuenta infantes con hachones, farol de retreta del regimiento de infantería Garellano, música de este regimiento, cincuenta infantes con hachas de viento, farol de retreta del regimiento del Rey, llevado á caballo, cincuenta soldados á caballo con globos de luz blanca en las puntas de las lanzas, seccion de infantería con hachones, farol de retreta de la municipalidad, con alegorías cervánticas, banda municipal, seccion de infantes, música del establecimiento de instruccion de caballería con su gran farol de retreta, á caballo, un escuadron del Rey á caballo, con globos blancos en las puntas de las lanzas. El efecto fué fantástico y admirable y mereció el aplauso de todos, habiendo sido comisionados por parte del municipio los concejales D. Francisco, Carballo y Vera. El año siguiente en que se inauguró la estatua, no hubo sesion por no aglomerar solemnidades, y se concretó á la marcha procesional de las comisiones desde el palacio arzobispal al monumento, por las calles de San Juan, Cisneros, Mayor, Libreros, Beatas, plaza de la Universidad, arco de la misma (hoy Pedro Gumiel), Plaza Mayor al círculo marcado dentro del paseo y en contorno de la estatua. En las primeras horas de la mañana del 9 de Octubre de 1879, llegaban procedentes de Madrid, á honrar la fiesta y correspondiendo á la invitacion del municipio los diputados provinciales Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Merino, D. Ramon Larroca y D. Mariano Guillen, los académicos Excmo. Sr. D. Manuel Cañete y el Ilmo. Sr. D. Antonio Alarcon, los representantes del Excmo. Ayuntamiento matritense, Ilustrísimo Sr. D. Antonio Rafael Pao, teniente alcalde y el Ilmo. señor D. Enrique de Cabra; por la sociedad de Escritores y Artistas Ilmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, D. Cários Frontaura, don Modesto Fernandez y Gonzalez, D. Julio de Vargas, D. Francisco

Moragas, D. José Nevig Pereda, D. José Nevig Aparicio y además por expresa invitacion los Excmos. Sres. D. Emilio Brabo y D. Alejandro Ramirez de Villa Urrutia y los redactores de *El Imparcial*, *Correspondencia*, *Globo*, *Liberal*, *Union*, *Epoca*, *Mañana é Ilustracion*; los tres periódicos locales tenian su representacion en los señores García Carballo, Balle y Cuellar. Esta lucida diputacion forastera, fué á unirse á los que de la poblacion estaban invitados ya como autoridades ó individuos de corporaciones, ya como personas importantes de la localidad, para formar parte de la comitiva cívica.

A las once de la mañana hallábanse cuajados literalmente los alrededores del antiguo palacio arzobispal, en cuyo patio veíanse en algunos círculos, pages, escuderos, corchetes, hijos-dalgos, heraldos, maceros y escuderos, todos con trages de época; ¡qué efecto tan mágico producía contemplar desde un ángulo de las galerías superiores el ir y venir de aquellos alegres representantes del pasado! la obra de Berruguete y Covarrubias parecía rejuvenecerse, parecíanos trasportados por mágica trasformacion á la época del emporio y grandeza de los arzobispos toledanos. El palacio de la historia, el alcázar de Fonseca y Tavera, aquella regia subida, aquellos ricos claústros, tenian en aquel día su complemento en aquellos seres convertidos en personajes de los tiempos pasados. Si en el Escorial al visitarle notamos la falta de la silueta de un religioso destacándose en las arcadas de sus claústros, y en la Alhambra la sombra fugitiva de un eunuco ó de una odalisca, en nuestro palacio se echa de ver la falta de un paje ó de un corchete, cuando no la fastuosa aparicion de uno de sus aristocráticos moradores.

Ordenada la comitiva, que se extendió desde la plaza de Santos Niños, calle de San Juan, gran patio primero de palacio, patio princi-

pal y media longitud de su antigua plaza de armas, con más toda la galería izquierda del piso principal y salon de san Diego, que ocupaban las corporaciones y autoridades, púsose en marcha por el órden siguiente: Descubierta de guardia civil con uniforme de gala, música del hospicio de Madrid, niñas asiladas en el segundo de San Bernardino, niños de las escuelas municipales, alumnos de las escuelas Pias colegiales de San Ildefonso; coche de gala con palafreneros y caballos empenachados, conduciendo las coronas dedicadas á Cervantes por la prensa local, señoritas de la poblacion y Casino de Cervantes; coche de gala conduciendo las coronas dedicadas á Cervantes por e, ilustrísimo ayuntamiento y Ateneo Complutense; cuatro pajes llevando atributos alusivos á Cervantes; cuatro corchetes vestidos á usanza del siglo XVII; cuatro maceros del ayuntamiento con mazas de plata; timbaleros y clarines á caballo; trompeteros; cuatro maceros á caballo; cuatro heraldos tambien á caballo; otros cuatro caballeros á caballo con traje de época, llevando cuatro estandartes con las armas de España, la provincia, la ciudad y la casa solariega del autor del Quijote; éstos iban seguidos de cuatro escuderos á caballo, el regidor síndico don Vicente Saldaña, á caballo, llevando el antiguo pendon de ciudad, el caballo iba ricamente enjaezado; cuatro corchetes á caballo; cuatro hombres de la ciudad (traje de época), á pié; doce hijos-dalgos á caballo; banda municipal; empleados de hacienda, fomento y demás dependencias del Estado, oficialidad del ejército, personas invitadas y clero; prensa, escritores y artistas, academia, diputacion, ilustre ayuntamiento complutense, presidencia de la autoridad local, jefe militar, párroco de la en que fué bautizado Cervantes, un diputado, un concejal de Madrid, un académico, un consejero de Estado, un redactor del periódico más antiguo, vicario general juez de primera instancia, idem municipal, un representante

de escritores y el arquitecto del monumento. A más de la una se llegó al pié de la estatua, y ocupada la tribuna por el autor de este libro, expresó lo conveniente al caso, y en el momento oportuno descorrió la cortina que velaba la estatua, siendo saludada por las marchas triunfales de las músicas, las salvas y el volteo de todas las campanas de la ciudad, que aun hay muchas, acompañado de la al-gazara y palmoteo de más de ocho mil personas que presenciaban el acto. Despues ocuparon la tribuna sucesivamente representantes de nuestro Ateneo, de la prensa madrileña y Alcalá, y el clero y los cur-santes de filosofia, dándose por terminado el acto y desfilando la cabalgata, se obsequió á los invitados con un banquete en la fonda, donde reinó la mayor armonia y dejaron oír su autorizada voz en elocuentes y festivos brindis, los Sres. Cañete, Alarcon, Merino, Bra-bo, de Francisco, Balló y otros muchos. Alcalá cumplió en semejante dia como de ella exige su grandeza, dando una cumplida prueba de cultura y patriotismo, que como dijo el ilustre doctor de Salamanca D. Fermin H. Iglesias en la inauguracion de la estatua de fray Luis de Leon en 17 de abril del 69, *los pueblos que honran la memoria de sus buenos hijos, acreditan vigor de ideas al par que sentimientos de propia valia, y que bien merecen puesto avanzado en el movi-miento civilizador del mundo.*

El monumento dedicado por Alcalá al autor del Quijote, se le-vanta en el centro de la plaza y paseo de Cervantes, en la forma y condiciones siguientes. Sobre un zócalo de piedra berroqueña de 80 centímetros de altura, se asienta el pedestal, libre de ojarasca siem-pre enojosa y de mal gusto, de forma piramidal octógona, de cuatro metros setenta y cinco centímetros de altura, greco-moderno en su orden arquitectónico, quizá un poco pesado en su desarrollo para la estatua que sostiene. Consta de siete cuerpos el zócalo sobre que

descansa, tres gradas, el zócalo, el fuste y el capitel, primorosamente labrado así como las molduras.

Sobre la tercera grada, correspondiendo á sus lados menores se ven cuatro batarelitos terminados en punta de diamante, y en el centro del fuste, en su cara principal, se lee en letra de bronce la palabra *Cervantes* y en un ángulo del mismo la del año 1879.

Esta gran columna sostiene la estatua que representa á Cervantes de cuerpo entero, vistiendo el traje del siglo XVI: afiánzase por completo en el pié izquierdo, en tanto que el derecho le apoya ligeramente; inclina su cabeza hácia el hombro izquierdo, hallándose ejecutada con gran sentimiento y posesion del personaje: en la mano izquierda sostiene un pliego de papel y una pluma en la derecha, cuyo codo tiene levantado: su actitud, la expresion de sus ojos, la sonrisa de sus labios, denotan que ha concebido un pensamiento y se dispone á trasladarle al papel.

El tipo es puramente español; tras de su estrecha malla, dibújense los músculos con perfeccion suma, hallándose en toda la figura vida y animacion á través de la ropilla, que está ejecutada con esmero. El peso de esta estatua es de 750 kilogramos, y su altura vez y media la del hombre.

Pocos fueron los periódicos de la capital que no se ocuparon de este suceso, siendo los que dedicaron más encomiásticos y estensos artículos *El Globo*, *La Correspondencia*, *El Liberal*, *La Union*, *El Amigo*, *La Voz de Madrid* y *El Imparcial*.

El Globo manifiesta que Alcalá ha dado en aquel día muestras bien patentes de los nobles y patrióticos sentimientos que se albergan en el corazon de estos dignos compatriotas de Cervantes, que, á semejanza de lo que se realiza en los pueblos más cultos, y aun superándolos, han tenido la suficiente constancia y abnegacion para ren-

dir a sn ilustre paisano el tributo que merece la gloria inmortal que de él han recibido, el homenaje que exige la época presente, la ereccion de una estatua. *La Correspondencia*, dice, merecia el bien de la patria la ciudad que así celebra el aniversario de su preclaro hijo, y el municipio que tan celosamente administra los intereses de sus convecinos como procura esforzarse en honrar las glorias pátrias. *El Liberal* describe con lenguaje entusiasta la solemnidad, cuyo artículo ocupa más de dos columnas; nos dedica frases lisonjeras, y termina diciendo que los brindis é improvisaciones del banquete oficial, pusieron término á los festejos, dignos de la nobilísima ciudad que los ha costeado, del génio ilustre á cuya memoria se consagran, y de la inteligente perseverancia de sus organizadores. *La Union* publica dos largos artículos en dos números consecutivos, y dice, que Alcalá se ha acreditado de pueblo noble y generoso, y que en resúmen, en el pensamiento y en la fiesta, resplandecen no solo la admiracion á Cervantes y el orgullo con que Alcalá le cuenta entre sus hijos ilustres, sino el convencimiento de lo que pueden y valen los pueblos, que inspirándose en elevados ideales, caminan á su realizacion sin más ayuda que la de sus propias fuerzas. En igual sentido y consideracion hablan y se estienden *El Amigo*, *La Voz de Madrid*, *La Mañana* y *La Epoca*, y *El Imparcial* comienza su discreto artículo de esta manera: Alcalá 7 de Octubre etc..... ¡Cuántas veces en esta misma época, nos deciamos que alegres turbas de estudiantes la invadirian despues de las vacaciones para proseguir aquella animada y bulliciosa vida de estudios y galanteos que constituian el modo de ser de nuestras legendarias poblaciones universitarias de la Edad Media!..... Pero toda esta animacion pasó por mucho tiempo para Alcalá de Henares, y despues de largos años de postracion, resucita hoy inaugurando una nuera era fundada en sus recuerdos, como el

hijo emprende la vida heredando la gloria de los hechos meritorios de sus padres.

La émula de Salamanca, volvia hoy por sus grandezas, levantando sobre sus ilustres ruinas un monumento nuevo, la estátua de su predilecto hijo Miguel de Cervantes Saavedra.

Con no ménos entusiasmo y palabras honrosas para la ciudad y para aquel ayuntamiento, recuerda este suceso *La Ilustracion Española*, bajo la firma de Frontaura, y á este tenor cuantos periódicos supieron y tuvieron noticia de este solemne acontecimiento, no solo para Compluto sino para toda España, como dice uno de los diarios antes citados.

No hay mal que por bien no venga, y si fué un mal para los suscritores primeros á este libro el retraso y tardanza en su publicacion, mal mucho mayor para nosotros; en cambio hallamos la ventaja de poder consignar en este casi último capítulo de la historia de Alcalá, un acontecimiento religioso, por más de un concepto notable, y del cual nos cupo la inmerecida honra de ser iniciada: tal ha sido la gran festividad tenida en el mes de setiembre de este año de 1884, á mayor gloria de la Virgen en su imágen sagrada del Val, patrona de la ciudad.

Portilla, en su historia de Compluto nos dice, y por él lo sabíamos hace mucho tiempo, que la imágen de Nuestra Señora fué hallada en 1184. Esta idea no desmentida, toma cuerpo y mayores visos de verdad, al expresarlo así en la cátedra sagrada, los oradores encargados en el año pasado 1883, de cantar las glorias de esta Virgen los dias de su festividad allá en la ermita, y por último, la aseveracion de este mismo en la entusiasta y bien escrita historia de esta imágen, debida á la pluma de mi particular amigo D. Bruno Rosario Robredo y su colaborador D. Francisco Buendia, cuyos razonamientos,

argumentacion y lucha en ella consignadas, ha venido á sancionar en cierto modo, en el presente año el padre Fidel Fita.

Enunciada la idea en el año anterior por el orador sagrado de que en el presente se cumpliría un siglo más de la invencion de la imágen, concebimos el pensamiento de celebrar la fecha con la solemnidad posible. A la salida del pórtico del santuario de la Virgen, terminada la funcion, indicamos á los compañeros de cofradia la idea, que aplaudieron; pero pasó algún tiempo, y nadie recordaba preparar lo conveniente para el año actual. Por nuestra parte acariciábamós el pensamiento, pesando las dificultades con que habia de tropezarse en su realizacion. Mas, nuestra pátria, que ya habia dado varios ejemplos de vitalidad á pesar de su desgracia, en los años que van pasados del siglo XIX, demostrando á dónde alcanza su patriotismo, en la compra de sus colegios y en la oposicion á que la arrebatasen las cenizas de su protector, rindiendo así tributo de gratitud á quien todo lo debe, demostrando su cultura y amor á las artes al salvar sus monumentos arquitectónicos; Alcalá que supo elevar un monumento á Cervantes, cuyo hecho no entraña solamente la admiracion y el cariño á su hijo predilecto, sino más bien un monumento á la literatura, á las letras y á las ciencias, por las que fué su nombre respetado en todo el mundo, Alcalá que á tal altura de esplendor la condujeron Carrillo y Cisneros, no podia olvidar que si las ciencias, las letras y las artes, la dieron dias de gloria y esplendor, su mayor grandeza y sus mayores triunfos, los debió á la religion del crucificado y á la fé entusiasta de sus mayores, pues si el mundo literario la conocia por la nueva Atenas, por el plantel de sábios, no debemos olvidar que el orbe católico la apellidaba segunda Roma, relicario de santos. Y si los hijos del siglo XIX que vimos la luz en nueva Compluto, hemos sabido demostrar al mundo civili-